

Casi descartado proyecto de veto a candidato nacionalista en Perú



Expresidente de Perú. Foto: PL

Lima, 14 jun (RHC) El intento de la mayoría derechista del Congreso peruano, de aprobar una ley que bloquee la candidatura presidencial del nacionalista radical Antauro Humala, quedó hoy al borde del fracaso, tras frustrarse su aceptación por falta de consenso.

En una sesión por momentos tormentosa y pese a presiones políticas y mediáticas que la precedieron, el pleno envió anoche de regreso a la comisión de Constitución el proyecto de ley que prohibía ser candidatos a quienes fueron condenados por narcotráfico, terrorismo, rebelión o motín.

Nadie duda, salvo los autores del proyecto, que era un traje a la medida de Humala y para el expresidente Pedro Castillo, lo que motivó encendidas protestas de parlamentarios de izquierda derecha y hasta de centro-derecha.

Los promotores de la ley alegaban que era necesario proteger a la democracia de quienes consideran sus enemigos, mientras los opositores recordaban que la constitución prohíbe las leyes con nombre propio, algo que los medios de prensa favorables a la norma planteaban abiertamente.

Quienes se oponían argumentaron que el proyecto dejaba abierta la posibilidad de que condenados por corrupción y otros crímenes graves como narcotráfico, corrupción, trata de personas y otros de gravedad y señalaron que Humala, exoficial del Ejército cumplió meses atrás una larga condena por rebelarse en enero de 2005, al frente de un grupo de reservistas militares en la ciudad surandina de Andahuaylas, contra el gobierno neoliberal de Alejandro Toledo, hoy preso por corrupción.

Castillo es juzgado actualmente por rebelión por el intento fallido de disolver al Congreso e intervenir los órganos judiciales y de aprobarse la ley no podría, como Humala, postular a ningún cargo electivo hasta 10 años después de cumplida su condena.

La fórmula volvió el tema a fojas cero y expertos parlamentarios auguran que no hay modo de que pueda intentarse nuevamente su aprobación en dos legislaturas continuas, como requiere una reforma de ese tipo, aunque la presidenta de la comisión de Constitución, Martha Moyano, del sector derechista extremo, insinuó que aun es posible buscar consenso.

Durante el intenso debate, el parlamentario progresista Elías Varas denunció que la mayoría conservadora quiere “limpiar la cancha” eliminando a quienes puedan ser sus posibles rivales en las elecciones generales previstas para 2026.

Ante las resistencias, Moyano planteó modificar el proyecto e incluir otros delitos, lo que podría afectar a potenciales candidatos conservadores, según fuentes parlamentarias, pero tampoco hubo consenso y una abrumadora mayoría votó por enviar el texto a la citada comisión

Horas antes, Humala declaró que el proyecto era un abuso “de los sectores más estúpidos», porque él, al haber cumplido una condena de casi 20 años, está jurídicamente rehabilitado y puede postular.

La analista conservadora Rosa María Palacios comentó sobre el desenlace que “eso pasa cuando pones a analfabetos constitucionales a hacer leyes; Antauro debe estar celebrando la publicidad gratuita” que le dio el fracasado intento de vetarlo.

Humala, que ha abierto la posibilidad de aliarse a grupos de centro-derecha y centr-izquierda, también anunció que, de ser elegido presidente, amnistiará al expresidente Castillo. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/357413-casi-descartado-proyecto-de-veto-a-candidato-nacionalista-en-peru>



Radio Habana Cuba